

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto a los equipos registradores de tensión monofásicos; Refiriéndose a la copia de documentos que sustenten la propiedad, posesión de estos equipos:

Se solicita se considere valido la presentación de la copia de los CERTIFICADOS DE CALIBRACION VIGENTE que hayan sido emitidos a nombre del postor para sustentar la propiedad y/o posesión de estos equipos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta porque los certificados de calibración vigente no acreditan la propiedad, posesión, el compromiso de compra venta o alquiler o la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, dichos documentos solo dejan constancia de que los equipos registradores se encuentran calibrados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto a los equipos registradores de tensión monofásicos; Refiriéndose a "contar con la certificación estipulada en la NTCSE durante la vigencia del servicio":

Literalmente se entendería que se debería presentar con la documentación de la certificación por el periodo del servicio (730 días); lo que estaría limitando la presentación de equipos no nuevos, ya que las calibraciones después de los 2 años de uso alcanzan solo por un año y no estaría cubriendo los 730 días del periodo del servicio. Tampoco alcanzarían los compromisos de compra venta, ya que estos aun no tiene calibración vigente por el periodo del servicio.

Se solicita aclarar que esta calibración vigente deberá ser presentado para el inicio del servicio y que esta vigencia deberá garantizarse durante el periodo del servicio y que no necesariamente se deba entregar la calibración al inicio del servicio por el periodo total del servicio, ya que estaría limitando a trabajar con equipos nuevos y no considerando equipos recalibrados por periodos anuales

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge la consulta y se suprime el texto "y contar con la certificación estipulada en la NTCSE durante la vigencia del Servicio", teniendo en cuenta que estos documentos serán presentados en la etapa de implementación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto a la capacitación:

Se solicita aclarar la validez de las capacitaciones de instituciones autorizados, institutos, universidad y colegios profesionales considerando que son capacitaciones para fines de demostrar el conocimiento del personal clave; ¿o serán validos las capacitaciones que las empresas contratistas que dan a su personal como parte de las obligaciones de algunos de sus servicios en ejecución?.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al área usuaria, aclara que solo son válidas las capacitaciones de instituciones autorizadas, sean institutos, universidad o colegios profesionales, según lo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20490069420	Fecha de envío : 30/10/2023
Nombre o Razón social : MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío : 22:58:06

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto a la experiencia del postor:

Solicito se aclare y/o se considere valido como experiencia similar a contratos de Servicio de Levantamiento de Observaciones por Mala Calidad de Tensión; ya estos son actividades de subsanación por mala calidad de producto y estas subsanaciones requieren la medición con registradores de tensión que estén homologados y con certificación por inacal vigente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge la consulta, se aceptará como experiencia similar el SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR MALA CALIDAD DE TENSIÓN, debido a que guarda relación y es similar al objeto de la contratación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR MALA CALIDAD DE TENSIÓN

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Respecto al equipamiento de la unidad móvil y a contar con un cajón metálico o de madera con candado para el transporte de materiales; buscando utilizar insumos comerciales, se solicita incluir a cajón o caja o portaherramientas de material de plástico o similar, que finalmente garantice la seguridad del transporte de los materiales suministrados por SEAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 13.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge la consulta, se aceptará contar con un cajón de material plástico o similar que garantice la seguridad del transporte de los materiales suministrados por SEAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

o plástico o similar

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20490069420	Fecha de envío : 30/10/2023
Nombre o Razón social : MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío : 22:58:06

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Respecto a la licencia de funcionamiento del centro de operaciones; se solicita que se acepte el tramite documentario de solicitud de la licencia de funcionamiento para el inicio de servicio; ya que se entiende que los plazos para la aprobación y emisión del certificado de la licencia de funcionamiento no necesariamente podría estar circunscrito dentro del plazo de implementación del servicio; en su defecto se estaría limitando a postores que ya cuenten con una licencia vigente. Lo mismo con el certificado de defensa civil.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 13.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo señalado por el área usuaria, se aclara que en el supuesto de que exista demora en la emisión de la licencia de funcionamiento por causas ajenas al proveedor, se deberá informar de manera documentada y con las evidencias respectivas lo acontecido, para la evaluación correspondiente; en lo referente al certificado de Defensa Civil se aclara que, conforme lo indicado en las bases, también se acepta la Copia de la Declaración Jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación presentado ante la Municipalidad correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Respecto a los Instrumentos, equipos y Herramientas: Solicito se aclare, ¿en que escenarios se utilizaría el Megohmetro digital?, ya que no se especifica en ninguna de las actividades de instalación y/o desinstalación de equipos de calidad; por lo que se sugiere retirar el requerimiento por no ser necesaria para el cumplimiento de la NTCSE.

IDEM con la pértiga telescópica de maniobra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 13.4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge la consulta y se suprime el texto "megometro digital" y "pértiga telescópica de maniobra"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20490069420	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS FERRETERIA E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFER INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:58:06

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto al Personal NO CLAVE y su formación académica tanto del Jefe de Cuadrilla y de los técnicos electricistas: Solicito incluir como válido para justificar la formación académica a personal con más de 3 años de experiencia comprobada en la instalación de registradores y/o equipos de calidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 14.2 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta porque la experiencia solicitada es mínima, pudiendo el postor presentar personal técnico con más años de experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20564533778	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:42

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Sobre los equipos solicitados 50 equipos monofasicos y 03 equipos trifasicos en caso se instalen en un suministro o subestación y pueda ocurrir una perdida ya sea por robo, hurto, o descarga eléctrica y en consecuencia genere una perdida del equipo proporcionado por el contratista y teniendo ademas en cuenta los costos elevados de dichos equipos, pregunta: la entidad asumira los costos de reparación y/o reposicion de los equipos brindados por el contratista. teniendo en cuenta que se realizaran todos los procedimientos de instalación de los equipos según los términos de referencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B1 **Página: 51**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, aclara que SEAL no reconocerá costos adicionales a los establecidos en el contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20564533778	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:42

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Sobre la capacitación del COORDINADOR DE SERVICIO Y DEL SUPERVISOR DE CAMPO se solicita incrementar como capacitación el DIPLOMADO en SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, con el fin de incrementar la pluralidad de postores, quedando de la siguiente manera: y/o Diplomado Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.3 Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge la consulta, se aceptará como capacitación Diplomado en Sistema de Distribución de energía eléctrica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

y/o Diplomado en Sistema de Distribución de energía eléctrica.

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20564533778	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío : 23:18:42

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Sobre la experiencia del personal clave COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO, con el objetivo de buscar la pluralidad de postores se solicita reducir los años de experiencia del mencionado profesional a tres (03) años. y de la misma manera para el SUPERVISOR DE CAMPO se solicita reducir los años de experiencia del profesional a tres (02) años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B-4 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta, porque la experiencia solicitada se establece en función de las necesidades y exigencias del servicio, siendo que la experiencia del personal esta asociada a la destreza adquirida por la reiteración de determinada conducta en el tiempo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20564533778	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:42

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Sobre la Experiencia del personal clave COORDINADOR DE SERVICIO solicitamos considerar la experiencia en Supervisión de contraste y saneamiento de acometidas, teniendo en cuenta que son actividades del sector del eléctrico y mas aun son parte de la Norma Técnica de Calidad de Servicio Eléctrico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B-4 **Página: 53**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta porque la experiencia señalada no comprende actividades conexas a mediciones y/o evaluación de calidad de producto y/o alumbrado público, sino a calidad comercial de la NTCSE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20564533778	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:42

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Sobre el punto: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, con el fin de buscar la pluralidad de postores, se solicita ampliar y/o aclarar la solicitada experiencia en el siguiente párrafo:

*Atención operativa de reclamos y/o denuncias por calidad de producto (redes de baja, media tensión y conexiones domiciliarias)

Por el siguiente servicio similar:

**Atención de reclamos y/o averías y/o denuncias por calidad de producto y suministro (redes de baja, media tensión y conexiones domiciliarias).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 51**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta se validará la experiencia relacionada a Atención de reclamos y/o averías y/o denuncias por calidad de producto y suministro (redes de baja, media tensión y conexiones domiciliarias)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

y/o averías ...y suministro

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:27:01

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En el cuadro de ¿HERRAMIENTAS MECANICAS¿ se especifica el uso de llaves mixtas, llave hexagonal y juegos de dados. ¿Las herramientas mencionadas serán aisladas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 13.4 **Literal:** 13.4 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, aclara que no es necesario que sean aisladas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:27:01

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

El reporte o evidencia fotográfico que se subirán al sistema después de la instalación, ¿hay un tiempo como máximo para subir la evidencia al sistema informático de SEAL?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17.4 **Literal:** a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, aclara que se deberá reportar a SEAL o a quien se designe para tal fin al concluirse todas las actividades programadas en el día, a más tardar a las 17:00 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

a más tardar a las 17:00 horas.

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:27:01

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Las evidencias fotográficas, la planilla de mediciones y archivo fuente serán subidos al medio informático habilitado por SEAL. ¿Qué tiempo se tiene como máximo para subir los archivos después de retirar el equipo?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17.4 **Literal:** a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, aclara que se deberá reportar a SEAL o a quien se designe para tal fin al concluirse todas las actividades programadas en el día, a más tardar a las 17:00 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20600306091	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío : 23:27:01

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Considerar si parte de la documentación brindada por el cliente, agregar los siguientes documentos:

- 1) estudio de calidad para tener el alcance de ruidos en el sistema eléctrico.
- 2) Periodo de facturación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17.4 **Literal:** a **Página:** 33
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acepta la sugerencia, porque el objeto del servicio es la ejecución de mediciones de calidad de producto y/o alumbrado público, más no el análisis de la data de las mediciones obtenidas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20600306091	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío : 23:27:01

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

¿La conexión y/o retiro del medidor de energía son en el lado de salida de los trafomix?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17.4 **Literal:** b **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, aclara que el servicio no comprende instalación de equipo de medidores de energía, por lo no corresponde atender la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:27:01

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

El costo de las paralizaciones ocasionadas por agentes externos, ¿será asumido por el cliente?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17.7 Literal: 17.7 **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo señalado por el área usuaria, se aclara que en el supuesto de que no se pueda realizar el monitoreo por causas fortuitas o de fuerza mayor, se deberá informar de manera documentada y con las evidencias respectivas lo acontecido a fin de evaluar su reprogramación o cancelación de manera definitiva, por lo que el postor deberá considerar en su propuesta tales escenarios, ya que en el pago no se reconocerá costos adicionales a los establecidos en el contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código : 20600306091	Fecha de envío : 31/10/2023
Nombre o Razón social : TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío : 23:27:01

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Referente a la capacidad tecnica y profesional, los equipos registradores de tension solo requeriran umplir con las EETT aprobadas por osinergmin y el INACAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 3.2 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que, en las bases se precisa que los equipos registradores deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas y aprobadas por el Osinergmin y el INACAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:27:01

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Con la finalidad de promover la pluralidad de participantes y considerando actividades similares al objeto de la convocatoria, así mismo existen servicios de telemedición que se brindan a las empresas eléctricas que incluyen procesamiento de datos para el cumplimiento de la NTCSE y NTCSE. En ese sentido, solicitamos también aceptar la experiencia en actividades de:

- SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES NTCSE y/o NTCSE
- SERVICIO DE GESTION DE TELEMEDICION DE GRANDES CLIENTES Y CLIENTES LIBRES
- SERVICIO DE TELEMEDICION PARA MEDIDORES DE CLIENTES MAYORES Y CLIENTES LIBRES
- IMPLEMENTACION AMI
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN AVANZADA ¿ AMI

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** C **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge parcialmente la consulta, solo se aceptará como experiencia similar el SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES NTCSE y/o NTCSE, debido a que guarda relación y es similar al objeto de la contratación del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES NTCSE y/o NTCSE

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20600306091	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Hora de envío :	23:35:21

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Referente a la experiencia del coordinador general y el supervisor de campo solicitamos se acepte
-Servicios de instalación, lectura de medidores de energía en clientes mayores, libres y sub estaciones de energía
-Implementación de emedidores inteligentes y medidores electrónicos multifunción
-Implementación de Totalizadores en Subestaciones de Distribución

Con la finalidad de promover la pluralidad de participantes

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.4 **Página: 53**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta porque la experiencia señalada no comprende actividades conexas a mediciones y/o evaluación de calidad de producto y/o alumbrado público, si no a calidad comercial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : CP-SM-12-2023-SEAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MEDICION DE CALIDAD DE PRODUCTO Y CALIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO EN APLICACION DE LA NTCSE Y NTCSE EN EL SISTEMA ELECTRICO AREQUIPA Y ZONALES

Ruc/código :	20564533778	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SELYCON E.I.R.L.	Hora de envío :	23:49:49

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se solicita incrementar el reajuste de precios según el IPC (índice de precios al consumidor) por ser el servicio mayor a un año, el cual sera a inicios de cada año.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 2 Página: 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, no acoge la consulta, por lo que la contratista deberá realizar un análisis de costos a fin de determinar sus precios unitarios, de tal manera que garantice mantener los precios unitarios durante la ejecución contractual prevista en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null